

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL.  
FECHA : 27-12-2018.  
SE AUTORIZA A : LEONSO URREA GARRIDO.  
RUT. N° : 11.916.403-6  
FONO : 956855004.

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE PUREN N°1273, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION \$27.565.- PESOS  
VALOR ROTURA TIERRA (4 M2) \$18.000.-PESOS

VALOR TOTAL \$45.565.- PESOS

OBJETO DE: SUJETO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.509.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 139 DEL 27/12/18  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TÉCNICA ANGOLO  
CARLOS CONTRERAS MOLINA  
SERVICIO REGIONAL MULTICENTRO TECNICO  
SERVIU-ANGOL

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 11.916.403-6  
NOMBRE: LEONSO URREA GARRIDO

SERVICIO REGION DE LA ARAUCANIA  
CANCELADO  
27 DIC. 2018  
CAJA  
ANGOL

IMPUTACIÓN:  
ITEM 1110101 (Total) \$ 45.565.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 18.000.- FIRMA Y TIMBRE CAJA  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.565.-

**OBSERVACIONES:**

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMER.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES